
Indisciplina, un mal que acecha el deporte cubano

22/05/2014



Hace tan solo unos días supimos de la lamentable noticia de que el saltador de triple salto Pedro Pablo Pichardo se encuentra en proceso de apelación por una medida disciplinaria por ausencias reiteradas a los entrenamientos, lo cual lo limita de participar en el Memorial Barrientos, a celebrarse del 23 al 25 de mayo en el Estadio Panamericano de la capital.

Al escuchar sucesos como estos, saltan a la memoria otros casos similares en varios deportes como el propio atletismo, el béisbol y el boxeo, siendo este uno de los deportes con varios atletas sancionados, como fueron los casos de Roniel Iglesias hace menos de un año y, en fecha más reciente, Robeisy Ramírez, sancionado en par de ocasiones por ausencias reiteradas a los entrenamientos.

Otros como Julio César La Cruz también presentaron este año su momento de baja forma deportiva, debido a deudas con los entrenamientos, para no hablar de aquellos que abandonaron el equipo representando a Cuba en eventos internacionales como Marcos Forestal y Ramón Luis.

En nuestro pasatiempo nacional también son frecuentes los actos de indisciplina; todos recordarán los lamentables sucesos entre los equipos de Matanzas y Villa Clara hace tan solo unos meses, donde fueron castigados los peloteros Freddy Asiel Álvarez y Demis Valdés, por participar en una riña durante un juego entre ambos equipos, actitud que dejó bastante que desear en un torneo de tanto prestigio como nuestra Serie Nacional de Béisbol.

Años anteriores, actos de indisciplina involucraron a jugadores como Michel Enríquez, Lisbán Correa, el exnovato Yoanis Quijala, e incluso directores de equipos como Iday Abreu y Víctor Mesa, entre muchos otros, algo que lamentablemente se hace más frecuente, a pesar de las medidas tomadas el pasado año por la Dirección Nacional de este deporte para prevenir sucesos de esta índole, pero que al parecer no son suficientes.

Además, están los casos de los deportistas que cada año abandonan las filas del movimiento deportivo cubano, lo cual también constituye un acto de indisciplina, y lo peor es que este mal no parece decrecer, a pesar de las acciones tomadas por las autoridades para evitar el robo de talentos que tanto afecta la calidad de nuestro deporte en general.

Este no es el ejemplo que deben dar nuestros peloteros, boxeadores, voleibolistas, corredores y demás, a las futuras generaciones de deportistas, niños que tienen a varios de estos atletas como sus ejemplos a seguir, y lo que ven no es fruto de lo aprendido en entrenamientos y años de preparación, todo lo contrario.

Casos como los anteriormente citados son cada vez más frecuentes en nuestro país, siendo los atletas jóvenes los de mayor incurrancia en estos actos de indisciplina, nada acorde a lo enseñado por los profesores y entrenadores de las escuelas formadoras de atletas de alto rendimiento existentes a lo largo y ancho del país, ni mucho menos a la política y los principios del movimiento deportivo cubano.
